

**A LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTA
BASFUE S.A.**

INFORME DE GERENTE

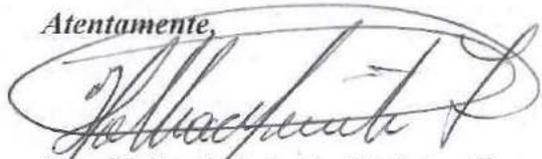
En mi calidad de GERENTE GENERAL de la compañía BASFUE S.A, Presento a ustedes, mi informe correspondiente al ejercicio económico comprendido del 01 de enero al 31 de Diciembre del 2017, el cual, de conformidad con la RESOLUCIÓN No. SBS-IRG-GIG-2003-016 del 22 de Agosto de 2003, dictada por el Superintendente de Bancos y Seguros de Guayaquil, lo resumo en los siguientes términos.

- 1. La administración de la empresa, ha dado estricto cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General.*
- 2. La correspondencia, Libro de Actas de Junta General, Libros talonarios, Libro de Acciones y Accionistas. Comprobantes y Libros de Contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con la ley, y la custodia de los bienes de la compañía, son los mas adecuados.*
- 3. Los Estados Financieros presentados por la administración son plenamente confiables, ya que los mismos guardan correlación con las cifras registradas en los Libros de Contabilidad, y además, han sido elaborados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.*
- 4. Con respeto a los procedimientos de Control Interno de la empresa, no se han registrado novedades que deban ser consideradas por ustedes.*

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me ha brindado el personal que presta y prestó servicios en esta compañía y también a los señores accionistas al confiarme su apoyo sincero para seguir adelante con esta empresa.

Sin otro particular, me suscribo,

Atentamente,



**Ing. Holbach Antonio Muñeton Zaporta
GERENTE GENERAL**